



Estado Plurinacional de Bolivia
Asamblea Legislativa Plurinacional

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

Artículo 1. Se declara el 24 de mayo de cada año como "DIA NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN", en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Artículo 2. Cada 24 de mayo todas las instituciones públicas y privadas del sistema educativo boliviano, así como las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia realizarán actos públicos de educación, prevención y sensibilización en contra del racismo y toda forma de discriminación.

DISPOSICIÓN ABROGATORIA

ÚNICA. Queda abrogado el Decreto Supremo N° 131 de 20 de mayo de 2009.

Remítase al Órgano Ejecutivo, para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil once.

Sen. René Oscar Martínez Callahuanca
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Dip. Héctor Enrique Arce Zaconeta
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

SENADORA SECRETARIA
Sen. Sonia Guardia Melgar
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

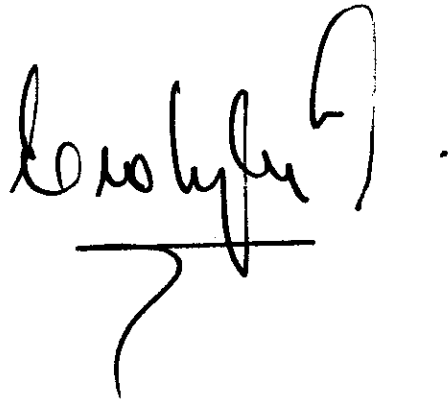
SENADORA SECRETARIA
Sen. Carmen García M.
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DIPUTADO SECRETARIO
Dip. Eteban Ramírez Torrico
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

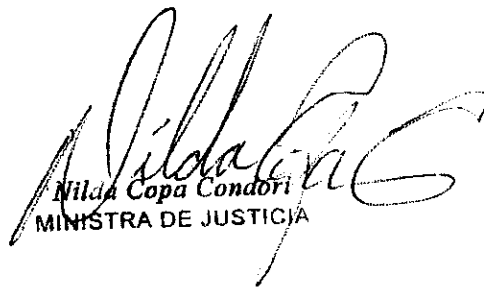
DIPUTADO SECRETARIO
Dip. Ángel David Cortés Villegas
CUARTO SECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.


Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de junio de dos mil once años.



Dr. Carlos Romero Bonifuz
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA



Nilda Copa Condori
MINISTRA DE JUSTICIA



Lic. Roberto Ivan Aguilar Gomez
MINISTRO DE EDUCACION